

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Concepción, 15 de enero de 2025

ELCTO-M-0062-2025

Expediente: 20250413300097

Señor(a)
GRUPO INMOBILIARIO LAS FORTALEZAS S.A.C.
VIA PROYECTADA SIN PARAJE "OPAPUQUIO" ANEXO SAN ISIDRO
Tres de Diciembre - Chupaca
Junín

Asunto : CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD DE SERVICIOS CON FINES DE HABILITACIÓN URBANA PARA LA VIA PROYECTADA S/N DEL PARAJE "CPAPUQUIO" ANEXO SAN ISIDRO DEL DISTRITO DE TRES DE DICIEMBRE PROVINCIA DE CHUPACA DEPARTAMENTO DE JUNIN.

Referencia : a) EXP. 083-2501-0007

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo y en atención a su documento de la referencia, comunicarle que mi representada en calidad de concesionario del sector Electricidad y en cumplimiento al Art. 34° de la Ley de Concesiones Eléctricas, se le exhibe la presente constancia de atención de suministro eléctrico, manifestándole que el predio ubicado en la VIA PROYECTADA S/N DEL PARAJE "OPAPUQUIO" ANEXO SAN ISIDRO DEL DISTRITO DE TRES DE DICIEMBRE PROVINCIA DE CHUPACA DEPARTAMENTO DE JUNIN, se encuentra ubicado dentro de nuestra zona de concesión y cumple con los requisitos que exigen las Normas Técnicas y la Ley de Concesiones Eléctricas D.S. N° 25844.

Asimismo, es pertinente comunicarle que, de acuerdo al plano presentado donde consigna su dirección del último poste aguas abajo, no existen redes eléctricas al apertura de Vías, por lo que, le sugerimos que solicite ante esta mi representada la Factibilidad y Punto de Diseño para su aprobación y ejecución, este requerimiento lo debe efectuar a través del siguiente enlace [mesa de cartas ELCTO@distriluz.com.pe](mailto:mesa.de.cartas.ELCTO@distriluz.com.pe) y los documentos deben estar en formato PDF.

Con la seguridad de haber atendido su requerimiento, es propia la oportunidad para expresarle los sentimientos de estima y consideración personal.

Atentamente,

CELSE JOSE ESPEJO MEDINA
Jefe Servicio Eléctrico Mayor